

Reglamento

El Campeonato de Extremadura de Duatlón Cros es una competición formada por una sola prueba de la misma modalidad. Se disputarán en las categorías absolutas, por grupos de edad y por equipos de Clubes.

1.1. Categorías:

AÑO NACIMIENTO	CATEGORIA
1997 y 1998	CADETE
1994 a 1996	JUNIOR
1990 a 1993	SUB-23
1974 - 1989	ABSOLUTA
1964 a 1973	VETERANO 1
1954 a 1963	VETERANO 2
1953 o inferiores	VETERANO 3

1.2. Distancias:

Duatlón Cros	Carrera	Bicicleta	carrera
	6 kms	20 kms	3 km

Pudiendo variar en un 20% como máximo de las distancias planteadas con el fin de adaptarse a las posibilidades del terreno.

La distancia para la categoría CADETE será la reflejada en el Reglamento de Competición de la Fetri, siendo esta la distancia súper sprint.

1.3. Fecha:

16 de Febrero del 2013 en el VI Duatlón Cros de Villanueva de la Serena.

1.4. Desarrollo:

Estas pruebas serán organizadas de forma específica para las categorías participantes y no de forma conjunta con el resto de categorías como norma general.

Se regirán por el Reglamento de Competición de la FEXTRI 2013.

En la prueba podrá haber una prueba de Promoción con unas distancias adaptadas para ellas que se celebrará antes que la prueba Absoluta. En dicha prueba se dará la salida a la categoría CADETE. Saliendo estos antes que el resto de categorías.

1.5. Participación:

Podrán participar en este programa todas y todos los deportistas comprendidas en las edades del punto 1.1.

Para poder optar a los premios del Campeonato de Extremadura de Duatlón Cros el deportista debe de estar en posesión de la Licencia Federativa por la Federación Extremeña de Triatlón.

Para formalizar una inscripción, debe de tramitarse a la FEXTRI 5 días antes de la celebración de la prueba. Siendo por lo tanto la fecha tope, el martes anterior a las 14:00.

Toda documentación que llegue fuera de estos plazos no será tramitada por lo que no se podrá tomar parte en el evento deportivo.

Las inscripciones podrán formalizarse a través de la web de la FEXTRI www.triatlonextremadura.com con el formulario de inscripción. Las inscripciones no están finalizadas (y por lo tanto con posibilidad de nulidad) hasta que no se ha hecho llegar el resguardo del banco a la FEXTRI.

El precio de la inscripción será de 21€ para los federados y de 27€ los no federados. El canon federativo por participante será el que figuré en Convenio de Organizadores acordado por la Asamblea.

En la prueba de promoción el precio de la inscripción será de 6€ para los federados y 12€ para los no federados. (Sin canon Federativo)

La categoría CADETE se acogerá a la prueba de Judex Mayores no teniendo coste alguno para los participantes. (Su inscripción será por formulario Judex no por la plataforma de inscripción de la prueba)

No podrán participar deportistas en la modalidad de Relevos.

Si tras haber realizado el pago de la inscripción el deportista inscrito desea cancelar su inscripción podrá hacerlo y recuperar el precio de esta si se anula 3 días antes de la celebración de la prueba a las 14:00.

El precio de la contratación de los Oficiales será de 50€ por Oficial y de 65€ por Oficial Arbitro y el número necesario para el control de la prueba lo estimará este.

1.5. Premios y Clasificaciones:

Se confeccionará una clasificación de donde se saquen los vencedores de las de las categorías reflejadas en el punto 1.1. que se premiarán con trofeos o medallas los tres primeros de cada categoría de ambos sexos.

De dicha clasificación se obtendrá una clasificación por Clubes, que se obtendrá de la suma de los tres mejores tiempos de los componentes de un mismo equipo. Tanto en masculino como en femenino.

Los tres primeros de la general obtendrán el siguiente reparto de premios en metálico en función del total presupuestado para dicho Campeonato.

- 1º-1ª 16,5%
- 2º-2ª 11,5%
- 3º-3ª 7%

Por equipo, tan solo los vencedores del Campeonato:

- 1º-1ª 15%

Todo premio en metálico o trofeo que no se retire en la prueba, se perderá el derecho de dicho premio.